



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:
Licencia de Funcionamiento de Mediano y Alto Impacto.				
DESCRIPCIÓN:				
La actividad comercial, industrial o de servicios, requiere de la autorización municipal para su operación y funcionamiento.				
FUNDAMENTO LEGAL:				
Artículos 1, 21, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 84, 85, 86, 87, 88, 92, 93, 94, 95 y demás relativos de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial para el Estado de México; Artículos 120, 121, 154 fracción bis, 157, 158, 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Artículos 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; Artículos 28, y 111, 117, 124 y 131 del Bando Municipal del Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México del año 2018; Artículo 43 del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal.				
DOCUMENTO A OBTENER:				
Licencia de funcionamiento.			VIGENCIA:	1 año fiscal.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:				
SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				
Cuando las personas físicas o morales realicen actividad comercial, industrial o de servicio en establecimiento dentro del municipio, deberán contar con Licencia de Funcionamiento expedida por la Jefatura de Normatividad.				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Solicitud en la que señale razón social del solicitante, domicilio para recibir notificaciones y correo electrónico. 2. Describir la actividad económica que se pretenda operar. 3. Licencia de uso de suelo en la que se señale que el uso de suelo es permitido para la actividad económica que se pretenda operar. 4. Que cuenta con los cajones de estacionamiento que determine la autoridad correspondiente 5. La capacidad de aforo respectivo. 6. Dar cuenta del programa interno de protección civil. 7. Dictamen de factibilidad o permiso emitido por la autoridad estatal. 8. Para el caso de la unidades económicas de alto impacto deberá manifestar que cuenta con el sistema de seguridad a que hace referencia la Ley de Competencia y Ordenamiento Comercial para el Estado de México	ORIGINAL SI	COPIA(S)	Artículos 1, 21, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 84, 85, 86, 87, 88, 92, 93, 94, 95 y demás relativos de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial para el Estado de México; Artículos 120, 121, 154 fracción bis, 157, 158, 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Artículos 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; Artículos 28, y 111, 117, 124 y 131 del Bando Municipal del Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México del año 2018; Artículo 43 del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal.	
PERSONAS MORALES				
9. Solicitud en la que señale razón social del solicitante, domicilio para recibir notificaciones y correo electrónico. 10. Describir la actividad económica que se pretenda operar.	ORIGINAL SI	COPIA(S)	Artículos 1, 21, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 84, 85, 86, 87, 88, 92, 93, 94, 95 y demás relativos de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial para el Estado de México; Artículos 120, 121, 154 fracción bis, 157, 158, 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios;	





11. Licencia de uso de suelo en la que se señale que el uso de suelo es permitido para la actividad económica que se pretenda operar.			Artículos 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México;
12. Que cuenta con los cajones de estacionamiento que determine la autoridad correspondiente			Artículos 28, y 111, 117, 124 y 131 del Bando Municipal del Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México del año 2018;
13. La capacidad de aforo respectivo.			Artículo 43 del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal.
14. Dar cuenta del programa interno de protección civil.			
15. Dictamen de factibilidad o permiso emitido por la autoridad estatal.			
16. Para el caso de la unidades económicas de alto impacto deberá manifestar que cuenta con el sistema de seguridad a que hace referencia la Ley de Competencia y Ordenamiento Comercial para el Estado de México			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>OTROS</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	10 a 30 minutos.	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	1 a 3 días hábiles.
<b>VIGENCIA:</b>	<b>NO APLICA.</b>		
<b>COSTO:</b>	Las Licencias con venta de bebidas Alcohólicas se cuantifican de acuerdo con el Artículo 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
<b>FORMA DE PAGO:</b>	ELECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO
			TARJETA DE DÉBITO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	<b>Tesorería Municipal.</b>		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	Se podrá pagar con cheque certificado o de caja.		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Siempre y cuando cumplan los requisitos.		

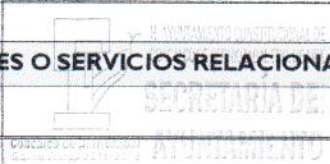
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>		<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
Secretaría del H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México.		Jefatura de Normatividad, Mercados, Tianguis y Vía Pública.	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>	Mtra. en A.P. Nora Luz Chávez Hernández.		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b> Severiano Reyes.	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N
<b>COLONIA:</b>	Cabecera Municipal.	<b>MUNICIPIO:</b>	Coacalco de Berriozábal, Estado de México.
<b>C.P.:</b> 55700.	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas.		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>
0155	58989993	2061	NO APLICA.
			<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> secretariadelayuntamiento@coacalco.com.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
<b>OFICINA:</b>	NO APLICA.		
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	NO APLICA.		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b> NO APLICA.	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	NO APLICA.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



COLONIA:	NO APLICA.			MUNICIPIO:	NO APLICA.
C.P.:	NO APLICA.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA.	NO APLICA.		NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Coacalco de Berriozábal, Estado de México.				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	NO APLICA.				
RESPUESTA:	NO APLICA.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA.				
RESPUESTA:	NO APLICA.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA.				
RESPUESTA:	NO APLICA.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					



ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		20 / Marzo / 2018
C. Ignacio Gutiérrez Vega.	Mtra. en A.P. Nora Luz Chávez Hernández.	